## PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

Nomenclatura : AS-SM-7-2023-HNAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION ANUAL DE ALBUMINA HUMANA 20 G/100 ML INY 50 ML

Ruc/código : 20506813191 Fecha de envío : 27/09/2023

Nombre o Razón social : GREY INVERSIONES S.A.C. Hora de envío : 17:22:42

Consulta: Nro. 1
Consulta/Observación:

Las bases del procedimiento de selección, pág. 15, señalan lo siguiente:

(¿): PLAZO DE ENTREGA:

¿Los bienes materia de la presente convocatoria será de la siguiente manera:

Para la primera entrega: Dentro de un periodo no mayor de diez (10 días) calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la firma del contrato.

Para las siguientes entregas: En un plazo no mayor de diez (10) días calendarios contabilizados desde el día siguiente de notificada la orden de compra del mes correspondiente de acuerdo al cronograma adjunto, en concordancia con lo establecido en el expediente de contratación.¿

Al respecto, solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones, a fin de que, en coordinación con el área usuaria, nos clarifique si para la primera entrega se notificará la orden de compra correspondiente o si el internamiento se dará con el contrato.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 1.9 Literal: - Página: 15

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. a), b), y e)...

# Análisis respecto de la consulta u observación:

El Órgano Encargado de las Contrataciones en coordinación con el Área Usuaria Especializada aclara que para la primera entrega será, dentro de un periodo no mayor de diez (10) días calendarios, contabilizados desde el día siguiente de la firma del contrato.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

Nomenclatura : AS-SM-7-2023-HNAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION ANUAL DE ALBUMINA HUMANA 20 G/100 ML INY 50 ML

Ruc/código : 20506813191 Fecha de envío : 27/09/2023

Nombre o Razón social : GREY INVERSIONES S.A.C. Hora de envío : 17:22:42

## Consulta: Nro. 2 Consulta/Observación:

Las bases del procedimiento de selección, págs. 27 y 28, señalan que la forma de entrega debe incluir el control de calidad.

Al respecto, solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones, a fin de que, en coordinación con el área usuaria, excluya lo que indica en dichas páginas ya que en las bases del procedimiento no señala un cronograma de controles y no define para que entregas correspondería el control de calidad.

Acápite de las bases : Sección: Específico Numeral: 3.2.1 Literal: - Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. a), b), y e)..

### Análisis respecto de la consulta u observación:

El Órgano Encargado de las Contrataciones en coordinación con el Área Usuaria Especializada acoge su consulta, por lo que se excluirá lo señalado en dichas paginas, el numeral 3.2.1 Calidad y 3.2.2. Métodos de muestreo, ensayos o pruebas para la conformidad de los bienes.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante: HOSPITAL NACIONAL ARZOBISPO LOAYZA

Nomenclatura : AS-SM-7-2023-HNAL-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Bien

Descripción del objeto: ADQUISICION ANUAL DE ALBUMINA HUMANA 20 G/100 ML INY 50 ML

Ruc/código :20506813191Fecha de envío :27/09/2023Nombre o Razón social :GREY INVERSIONES S.A.C.Hora de envío :17:22:42

Consulta: Nro. 3 Consulta/Observación:

Las bases del procedimiento de selección, pág. 28, señalan lo siguiente:

¿La recepción será otorgada por el Jefe de Almacén ( o quien haga sus veces) y la conformidad será otorgada por el Departamento de Farmacia.¿

Al respecto, solicitamos al Órgano Encargado de las Contrataciones, a fin de que, en coordinación con el área usuaria, indique que documentos son lo que se tienen que presentar en el almacén de destino cuando se dé el internamiento de los productos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 4.1 Literal: - Página: 28

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Art. 2 de la Ley de Contrataciones del Estado lit. a), b), y e)...

#### Análisis respecto de la consulta u observación:

El Órgano Encargado de las Contrataciones en coordinación con el Área Usuaria Especializada acoge su consulta y se indica que las condiciones de entrega serán las siguientes:

¿Orden de compra ¿ guía de internamiento (copia)

¿Guía de remisión (destinatario + SUNAT + 02 cópias adicionales). Esta deberá consignar en forma obligatoria para cada ítem el número de lote y la cantidad entregada por lote.

¿Declaración jurada de compromiso de canje y/o reposición por defectos o vicios ocultos, por única vez en la primera vez que se efectué la entrega del bien a la Entidad.

¿Copia simple del Registro Sanitario o Certificado de Registro Sanitario vigente, emitido por la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas (DIGEMID) como Autoridad Nacional de Medicamentos (ANM) del Ministerio de Salud (MINSA), según legislación y normatividad vigente.

¿Copia del Protocolo de Análisis emitido por el fabricante o quien encarga su fabricación, según lo dispuesto en la normativa correspondiente, por cada lote entregado.

¿Copia simple del Certificado de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento (BPA) y Certificado de Buenas Prácticas de Distribución y Transporte (BPDyT) vigentes a la fecha de entrega, según corresponda.

¿Acta de verificación cuali-cuantitativa (Original + 03 copias). (Anexo Nº 01).

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

CAPITULO III REQUERIMIENTO

3.1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

(..) 3.2 DE LAS CONDICIONES DE ENTREGA

Fecha de Impresión:

04/10/2023 04:58